



Confederación Española de Comercio

## **COMUNICADO DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO (CEC) SOBRE EL CORONAVIRUS Y RECOMENDACIONES**

Ante la situación epidemiológica producida en nuestro país por la extensión del coronavirus COVID – 19, y las medidas puestas en marcha para combatirlo, desde la Confederación Española de Comercio (CEC) queremos en primer lugar manifestar nuestro total compromiso con las sociedad española y las autoridades.

Aconsejamos a todas nuestras organizaciones miembro que permanezcan atentas a las informaciones y recomendaciones que sobre este brote epidemiológico se vayan comunicando desde las fuentes oficiales del Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Asuntos Exteriores y las Consejerías de Sanidad de las diferentes comunidades autónomas. Así mismo, solicitamos colaboración máxima colaboración a la hora de difundir estas informaciones entre sus comercios asociados.

Desde la CEC hemos instado también a las instituciones a que tengan en consideración el creciente impacto que esta situación está generando en el sector del comercio en particular. Pedimos a las autoridades, encabezadas por el Gobierno de la Nación, que se tomen medidas acordes a la urgencia y excepcionalidad de la situación, encaminadas a proteger un sector que debe ser considerado esencial.

Consideramos que nuestro sector debe ser consultado y participar en la toma de decisiones que le afecten directamente, así como ser informado con anticipación, a través de las asociaciones que lo representan, de las medidas que se vayan a hacer públicas y que puedan provocar cambios importantes en las decisiones de compra de nuestros clientes con el fin de anticiparnos y amortiguar las posibles contingencias derivadas.

Se facilitan a continuación una serie de enlaces web que permitirán una actualización permanente de las informaciones:

- [Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social](#)
- [Ministerio de Asuntos exteriores](#)
- [European Centre for Disease Prevention and Control](#)